

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo IV



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
MADRID, 1969

S U M A R I O

	Páginas
EL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS	
Patronato y Junta Directiva	9
Actividades del Instituto durante el año 1968, por <i>Francisco Arquero Soria</i>	11
ESTUDIOS	
Relojes y relojeros del Ayuntamiento de Madrid en el siglo xvii, por <i>Eloy Benito Ruano</i>	17
Las Justas Poéticas en honor de San Isidro y su relación con Lope de Vega, por <i>Joaquín de Entrambasaguas</i>	27
La descripción de Madrid de Diego Cuebbis, por <i>Antonio Domínguez Ortiz</i>	135
La mayordomía mayor y los festejos palaciegos del siglo xvii, por <i>J. E. Varey</i> ...	145
Datos para las biografías de escritores de los siglos xvi y xvii, por <i>Mercedes Agulló y Cobo</i>	169
Trigueros y su proyecto de una «Gaceta literaria de Madrid», por <i>Francisco Aguilar Piñal</i>	233
Las duquesas de Alba y de Benavente y la «Caramba», por <i>Antonina Rodrigo</i>	241
Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo xviii (Continuación), por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	247
Remembranza de don Leandro Alvarez, por <i>Enrique Pardo Canalis</i>	267
El abastecimiento de Madrid durante el sexenio absolutista (1814-1820). Datos para su estudio, por <i>Manuel Espadas Burgos</i>	283
El Colegio de San Mateo (1821-1825), por <i>María del Carmen Simón Palmer</i>	309
Una arpista madrileñizada: Teresa Roaldes, por <i>José Subirá</i>	365
Los primeros estrenos madrileños de Tamayo y Baus, por <i>Ramón Esquer Torres</i> ...	373
Madrid y el uso del espacio en la literatura española de la posguerra, por <i>Leonardo Romero Tobar</i>	381
La escolarización de enseñanza primaria en Madrid, por <i>Antonio Aparisi</i>	391

MEMORIAS Y RECUERDO

Autobiografía de Madrid, por <i>Federico Carlos Sainz de Robles</i>	403
--	-----

SEMINARIO DE TOPONIMIA URBANA

Algunos topónimos urbanos actuales de ascendencia medieval y ochocentista, por <i>Agustín Gómez Iglesias</i>	433
Nomenclátor literario de las vías públicas de Madrid (Primera contribución, 2. ^a parte), por <i>José Simón Díaz</i>	443

TEXTOS

Fervorosas alabanzas, y elogios a este Santísimo Iubileo, del qual no ha auido otro exemplar en España, en que se dà noticia, de como la deuota, y nouilissima Congregación de la Virgen Santissima de la Almudena sacò en Procession su antigua, y Sacra Imagen; Aqui se declara en la forma, y con la grandeza, Real aparato, y pompa con que salió, por <i>Francisco de Alfantea, y Cortès</i> .—Transcrito por <i>Mercedes Agulló y Cobo</i>	469
---	-----

MATERIALES DE TRABAJO

Quisquilia, por <i>Agustín Gómez Iglesias</i>	477
--	-----

ALGUNOS TOPONIMOS URBANOS ACTUALES DE ASCENDENCIA MEDIEVAL Y OCHOCENTISTA

Por AGUSTÍN GÓMEZ IGLESIAS

Me propongo recoger aquí algunos datos muy propios de esta sección de nuestros «Anales», que andan dispersos en recientes artículos míos. Unos son de índole medieval y denotan la pervivencia de ciertos nombres de lugar, cuya vida soterraña dentro de la mente popular de cada localidad aflora a la superficie, así que las circunstancias son propicias. Otros son datos que corresponden a la segunda mitad del siglo pasado, mas, a pesar de tal cercanía, son desconocidos a causa de la falta de indagación histórica apropiada.

AMANIEL, CALLE Y CUESTA DE.—Lo esencial de las cuestiones relativas al tema Amanuel se encuentra expuesto en el núm. II (1967) de esta misma revista (págs. 33-81). Ahora ofrecemos alguna aportación nueva, así como determinados esclarecimientos indispensables para aclarar confusiones y disipar errores viejos, que han trascendido recientemente a la Prensa diaria.

La calle de Amanuel se extiende, en la actualidad, desde la plaza del Conde Toreno hasta la calle de San Hermenegildo. A su vez, la cuesta de igual nombre se halla tendida entre las dos ramas del Canal del Lozoya situadas desde el final de la calle de Almansa a la denominada Quinta de los Pinos.

Indiqué ya en el artículo mentado que la Dehesa de Amanuel tuvo desde remotos tiempos tres vías de penetración. Una, la oriental, bien practicable y por ello más utilizada, fue siempre el camino alto del Pardo, o sea, la vereda de Carabineros, después denominada camino de la Dehesa y hoy calle de Francos Rodríguez, que formaba parte del itinerario seguido por el cortejo real, Buen Retiro al Pardo; otra vía, la occidental era el camino de Migas Calientes —después camino real carretero— vía de acceso al Pardo para los reyes y camino de paso para los demás. Por último, la tercera que ahora

interesa era la vereda de Amanuel, única vía de entrada al mediodía, a la cual se unía por la izquierda el camino de Aceiteros (actual paseo de San Francisco de Sales), prolongación a su vez del camino de San Bernardino, pasada la tapia de la Moncloa; la vereda de Amanuel arrancaba y ascendía de la actual calle de su nombre, atravesaba la de Vallehermoso y tras dejar a la izquierda el cementerio de la Patriarcal y el de la Sacramental pertenecientes a las parroquias de San Martín y San Ildefonso, situado más arriba¹, entraba en el término de la Dehesa pasado Cerropimiento². La vereda de Amanuel debía ser poco frecuentada, tan sólo por labradores y ganaderos, ya que uno de los documentos del Archivo de Villa, el ASA 4-242-4, recoge una denuncia contra un señor, que había interceptado la vía, apropiándose un trozo del camino situado en el cruce con el de Aceiteros. La prolongación de la calle de Amanuel hasta la de Conde Duque (1885-86) mediante el derribo del muro, expropiación y apropiación de parte del jardín del Baño de los Guardias de Corps —lugar destinado después al Laboratorio Central Militar— puso en comunicación directa el barrio de Vallehermoso con el interior de la ciudad y facilitó, por lo tanto, la penetración a la Dehesa de la Villa.

A propósito del topónimo Amanuel, su apócope, la errónea noticia de Capmani y su cuadro colorista de las famosas monterías de Enrique II, así como el mentís ofrecido por la crónica del monarca hablamos ya en el tan citado artículo (pág. 34). En los dos primeros libros de Acuerdos del Concejo madrileño, ambos correspondientes al siglo xv, la grafía siempre es *Hamaniel*, con *h* aspirada, lo mismo para las fuentes de las *Hontanillas*; sin embargo, grafías con *f* nos las encontramos por ejemplo en la documentación del convento madrileño de Santo Domingo el Real. Mencionaré algunas, que debo a la generosidad y gentileza de mi admirado y buen amigo, el profesor Julio González, medievalista eminente: «un documento de 1262 habla de una heredad en término de Leganés, *carrera de Famaniel* (AHN, carp. 1.354, doc. 15); otro de 1283 sobre unas viñas en el pago de Leganés, en el de la *Fuente de Famaniel* (ídem. 1.355, doc. 20); y en otro documento de 1294 ocurre otra viña en el *pago de Hamaniel, cab. el monte*, junto a la dehesa

¹ El cementerio de San Martín fue el último construido (1848) entre los tres o cuatro que había en aquel paraje; su solar lo ocupa hoy el moderno estadio de Vallehermoso. Véase notas 45 y 85 del artículo citado.

² Cerropimiento, o Cerro del Pimiento, se encuentra actualmente partido, para dar paso a la calle de Isaac Peral; a la izquierda se halla el Hospital Clínico y a la derecha casas de vecindad y el Colegio Mayor S. Pablo. Aún puede contemplarse un trozo sin desmontar, limitado por las calles de Isaac Peral, Julián Romea y el Paseo de S. F. de Sales.

de Madrid (íd. 1.357, doc. 10). Es decir, era un término muy conocido con referencia a una fuente, un monte y un camino»³.

Era esta la aportación arriba ofrecida. Vayamos ahora a las rectificaciones referentes a viejos errores, actualizados poco ha⁴. Es erróneo decir que la Dehesa de Amanuel fue donada a Madrid por Alfonso VII el Emperador, ya que ella no se forma sino dentro del xv y la donación de Alfonso VII ocurrió en 1152. Lo exacto es afirmar que, debido a tal donación, la Villa y sus Propios poseían suficientes terrenos hasta la Sierra, que llegaban al límite del Real del Manzanares en tal época (tras haber pasado al Rey y después a la Casa de los Mendoza), tierras situadas dentro y fuera del Monte de El Pardo, y no sólo durante el siglo xv, sino hasta tres siglos después. No hubo, pues, necesidad de compra alguna, como en el caso de la Arganzuela, así como tampoco la hubo en ocasión de otras posesiones, sitas por aquellos lugares: Valdelomasa, Las Jarillas, Dehesa Quemada, Valfrío, etc. En cuanto a la data del privilegio del Emperador es una vieja cuestión largo tiempo debatida y fallada: 1152 y no 1122.

La fecha de promulgación dice en efecto: «Facta carta Toleti die calendarum maii, Era MCLX...», o sea, milésima, centésima, nonagésima y no sexagésima, puesto que la X es aspada, que precedida de L hay que leer como 90, según provó cumplidamente el P. Fita. Por ello y reduciendo, o mejor ajustando, el cómputo de la Era Hispánica a la Cristiana, da 1152.

Por último, presumo que la fecha de 1803 sea otro error, involuntario esta vez, cometido por el autor de la efemérides, ya que Madrid más que tomar posesión, la perdió ante la urgencia del monarca Carlos IV, para quedarse con ella; la posesión al monarca mencionado acaeció el 31 de enero de 1804, a las diez de la mañana y en la Fuente de las Damas.

BEACOS Y SUERTES, CALLES DE.—Conforme a un fallo emitido (1434, junio) por el juez de términos, licenciado Rodríguez de Valladolid, existían dos montes concejiles situados a la margen derecha del arroyo de Cantarranas⁵,

³ Tomado del Comentario Histórico al 2.º vol. de Actas del Concejo Madrileño de próxima aparición.

⁴ FRANCISCO BAZTÁN VERGARA: *Manual Informativo de la Villa de Madrid*. A. Gráficas Municipales, Madrid 1967, pág. 126, y en el diario «ABC», núm. correspondiente al 1 de mayo del año actual, 1969, pág. 33: EFEMÉRIDES DEL DÍA 1.—1122: Carta de donación y privilegio, otorgada en Toledo, a Madrid por Alfonso VII de Castilla, en virtud de la cual entró la Villa en posesión de la Dehesa de Amanuel (o de la Villa) en el año 1803.

⁵ El arroyo de Cantarranas, actualmente cegado, discurría a través de la actual Moncloa y por el fondo de una tremenda barranquera atravesaba el puente que la salva, denominado vulgarmente de los Catorce Ojos (carretera de Puerta de Hierro y La Coruña, a la parte trasera de la Escuela de Peritos Agrónomos y Casa de Velázquez) y desembocaba en el Manzanares por el Vado de los Harineros, que señala el comienzo de los Viveros de la Villa.

el monte de Cantarranas y el monte de Amanuel, situado éste más arriba del primero «contra (*hacia*) el arroyo Veaces».

Es ésta la primera mención documentada del *arroyo Beacos*, grafía ésta que es la predominante y luego definitiva. Posteriormente el monte de Cantarranas se funde con el de Amanuel, a fin de constituir la dehesa de esta última denominación, que aparece ya formada en un acta, mejor minuta, del Concejo (1457, mayo). Según una conjetura muy razonable, aventurada por mí en el archimentado artículo, la capacidad primitiva de esta dehesa era de unas 2.529 fanegas. De ellas se detrajeron por auto del Consejo de Castilla (1530, marzo, 29) y a petición de los labradores vecinos de Fuencarral, Madrid y otros pueblos limítrofes 30 yuntas de tierra, o sea 1.570 fanegas para destinarlas a labranza; la operación de acotamiento la realizó el famoso corregidor de Madrid, licenciado Barrionuevo. La Dehesa de Amanuel tuvo siempre forma cuadrilonga o rectangular hasta la segregación de la Moncloa. Por el Sur nunca pasó de la margen izquierda del arroyo mencionado, ya que desde ella y hacia Madrid era dehesa de propiedad particular, seguramente en todo o en parte de Iván de Vargas, quien tiene con el licenciado del Aguila cierto debate sobre el salario de su rentero. Mas lo que nos interesa ahora es atender al costado oriental y a toda la parte septentrional.

Abarcaba los Altos de Amanuel, muy probablemente toda la extensa área del barrio de Bellasvistas —sito a derecha e izquierda de la calle de Francos Rodríguez—, la calle entera de Villamil y la denominada vereda de Ganapanes —camino de Fuencarral— hasta casi su final en la carretera de la Playa, para volver a Poniente y, atravesando tal carretera englobar la colonia del Pino, gran parte de Peña Grande, a derecha e izquierda de las calles de Beacos y del Fresno, perpendiculares entre sí hasta alcanzar el actual arroyo del Monte Carmelo y siguiendo el curso del arroyo del Fresno, continuación de aquél, desaguar en el río Manzanares; en el interior de este perímetro, poblado entonces de chaparros de encina y florecido de tomillares y retamas, quedaban también la colonia Ciudad Puerta de Hierro, Valdeconejos y el Club de Golf; y con seguridad algunas otras tierras de El Pardo o la orilla derecha del Arroyo Beacos (=Fresno) donde se hallaría Cabezamorena y la Fuente del Toro, que no he conseguido identificar concretamente.

Pues bien, según la concienzuda mojonera de 1785, el pasaje acordelado por Barrionuevo y repartido a los labradores del término de Madrid, es decir el amplio término de Valdezarza, así como el terreno situado también al norte, se denominó *Suertes de la Villa* (*suerte* en el sentido de «lote de tierras»). En lo que atañe a la identificación dada arriba de Beacos (=Fresno) cabe identificar el actual arroyo del Fresno como compuesto de los antiguos

Beacos, Carpio y luego de la Reina; ya la identificación con el arroyo de las Batuecas sería más problemática. El arroyo del Fresno cruzaba la cerca de El Pardo cuando el Cordón se establece, a través de la verja de hierro, que había en la propia cerca para tal fin, conforme al testimonio de los apeadores de 1785.

La tradición surge de nuevo en la toponimia del lugar. Así *Beacos* es una parcela dentro de las que integran Peñagrande, cuyo fundador fue don Joaquín Lorenzo; su nieto don Joaquín Pol dio nombre a las calles de la barriada. El Beacos persistía en la tradición del sitio y a ello se debió también la pequeñísima calle de B., que recogen los callejeros particulares, por ejemplo el de Almax (21 e) y que figura ya en el fichero de la sección municipal de Estadística⁶. Desde el punto de vista filológico Beacos tiene toda la traza de ser un topónimo romano y, mejor aún, prerromano.

Respecto a las Suertes antiguas, tal topónimo tradicional aflora y figura en una calle sin salida, sita en la colonia nombrada de Puerta de Hierro, al límite oriental de la misma, junto a la urbanización titulada Dehesa de la Villa; sale a la derecha de la avenida de Nueva Zelanda.

EL BARRIO DE ARGÜELLES Y SUS CALLES.—Calos IV adquiere la magnífica posesión de La Florida (1792, julio) a la familia de los Moura mediante escritura de venta, concluida entre doña Isabel de Moura, Marquesa de Castel Rodrigo y Princesa Pío y el Monarca en cerca de dos millones de reales. Posteriormente se lanza a redondear el ahora ya Real Sitio de La Florida mediante cesiones, renunciaciones, permutas y trasposos; con buenas y malas artes⁷, logra reunir el inmenso terreno de la Real Florida o Moncloa, que se extendía desde el cordón de El Pardo unos tres cuartos de legua de latitud y casi otro tanto de longitud; cruzado por los arroyos de San Bernardino y Cantarranas y cercado de tapias, con diez puertas, encerraba en su recinto, además del Palacio y de la Fábrica de Loza, casa-oficio, casa de labor, camposanto, capilla etc. Sus árboles, huertas y jardines estaban regados por diez y seis viajes de agua que brotaban dentro de la finca conforme nos informa Madoz en su amplia descripción, incluida en el *Diccionario Geográfico* (t. X. págs. 912 y 913).

⁶ Debo tan interesantes precisiones a mi compañero, don Tomás Blánquez, Secretario de la Tenencia de Alcaldía del distrito de Tetuán; debo añadir que el arroyo de Canalejas actual divide Peña Grande de Valdeconejos.

⁷ Las utilizadas con la Villa de Madrid, afín de quedarse con las 514 fanegas mejores de la Dehesa Carnicera de Amanuel fueron execrables de veras. Lo que va a seguir está tomado en una buena parte de mi artículo «La Montaña del Príncipe Pío» (1565-1907), incluido en *Villa de Madrid*, núm. 25, págs. 11-29; lo completo con algunos datos más y ciertas precisiones.

Todo, Montaña y Moncloa ⁸, se denominaba posesión de la Real Florida; la separación entre las dos estaba en la bajada al río, llamada cuesta de Areneros ⁹, que en tiempos de Carlos III se trazó en la propia montaña. Al sur de tal cuesta quedaba la M. del Príncipe Pío, una de las propiedades que constituían el conjunto de la Real Florida, y al norte de la cuesta, La Moncloa, la otra propiedad también integrante de él. La Moncloa tuvo un brillante destino: traspasada al Estado (Ley del Rasgo de 1866) es hoy nuestra Ciudad Universitaria y la más grandiosa entrada a la ciudad.

La venta de terrenos para construir el barrio de Argüelles, así como en la Cuesta de San Vicente —hoy paseo de Onésimo Redondo— gracias al derribo de la tapia, que emparedaba tal cuesta hasta la puerta de su nombre, ocurre casi simultáneamente. Tan sólo nos ocuparemos del primero, a fin de tratar después de la formación del paseo de Rosales y rozar las ampliaciones del Parque del Oeste. El barrio de Argüelles comienza a construirse en los terrenos de la Montaña del Príncipe Pío hacia 1856; previamente se derribó la tapia que separaba la Moncloa del resto de la población. Se creó una comisión mixta, en representación del Real Patrimonio y de la Municipalidad, con objeto de establecer las alineaciones y servicios públicos de aquel barrio, y asimismo los nombres de sus calles y plazas, cuya topografía debería quedar definitivamente fijada. La primera, casa del barrio, propiedad de don Alejandro Ramírez de Villa-Urrutia, tenía su fachada a la calle de la Princesa, esquina a la de Quintana; ello ocurrió a fines de 1857. La administración de la Real Casa otorgaba las escrituras de la venta de terrenos, de las que después se tomaría razón en el Registro de la Propiedad; y bajo la misma denominación, que se fue dando a las calles, expedíanse por el Ayuntamiento las correspondientes licencias para la edificación de casas.

Se rotulan y marcan en el primer plano del barrio de Argüelles, levantado por el ingeniero don Carlos María de Castro, junto a las referidas calles de Princesa, Ferraz, Luisa Fernanda, don Evaristo y Quitapesares, en seguida denominada de Ventura Rodríguez; a más de estas diez primeras se acuerda designar otras catorce que carecían de rotulación, ninguno de cuyos nombres ha sobrevivido, fuera de la calle del Buen Suceso. Esta calle, marcada en el mentado plano de Castro, daba al principio entre las manzanas núms 17 y 18

⁸ La Moncloa era una huerta así nombrada y anteriormente Fuente del Sol, situada en el camino a El Pardo; el Monarca la consiguió del duque de Alcudía en febrero de 1795.

⁹ Esta es la denominación tradicional y triunfante sobre la denominación de Harineros más antigua; esta última parece la más razonable, teniendo en cuenta los numerosos molinos harineros sitos en las márgenes del Manzanares.

y terminaba en las 39 y 40 ¹⁰. Toda esta tarea se llevó a cabo entre los años 1857 y 1866, en el cual acaece el acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento —ene-ro—, dando nombre definitivo a las 11 calles mencionadas hasta ahora ¹¹. Por supuesto, se trataba tan sólo de solares en aquel entonces, puesto que la ordenación previa obedecía a motivos fiscales y administrativos, conforme hemos advertido. La hoja número 5 del *Plano Parcelario* de Ibáñez de Ibero (1872-1874), casillas D. 6, 7 y 8, nos informa cumplidamente acerca del avance relativo al caserío, de sus pisos y buena calidad, así como del gran número de jardines particulares, algunos pertenecientes a verdaderos palacios. Los claros más amplios se notan en el espacio comprendido entre las calles de Don Martín y Mendizábal, parte central y final. La calle de Ventura Rodríguez entre Princesa y Ferraz, trazada sobre el callejón de San Marcial, al hilo de la antigua tapia, no presenta ni un sólo inmueble, a pesar de su impecable trazado e hileras de árboles; posteriormente (1895) se prolonga hacia las calles de Irún, Estanislao Figueras y Paseo Bajo del Rey, para lo cual se afirma, encinta y se pone cunetas de pedruscos, así como acera en uno de los lados de la prolongación ¹².

La calle designada en el plano de Castro con el nombre de la Princesa «es la que en el día tiene el de Duque de Liria»; fue un «tributo de respetuosa adhesión a la que, hasta el día era la llamada a la sucesión del trono de España». Alusión a la Infanta M.^a Isabel Francisca de Asís, que debido al nacimiento del futuro Alfonso XII perdió tal título. Respecto a la de Quintana debióse su designación al «justo recuerdo de una de nuestras primeras glorias literarias»; cabalmente don Manuel José Quintana acababa de morir (1857), cuando se propuso su nombre a la calle que comienza en Princesa y acaba en el paseo de Rosales. Rey Francisco, Princesa-Rosales, fue un homenaje a don Francisco Asís de Borbón, marido de doña Isabel II. La de Tutor, Ventura Rodríguez —Paseo de Areneros (hoy Marqués de Urquijo)—, recuerda a don Agustín Argüelles, tutor de Isabel II. Don Martín, desde la desaparecida calle del dramaturgo madrileño José Cañizares (1676-1740. Hoy encajada dentro de la Plaza de España) hasta el Paseo de Moret, en recuerdo de don Martín de los Heros, intendente del Real Patrimonio y también tutor de Isabel II.

¹⁰ Hasta 1873 los solares se distinguían en grupos y por manzanas con numeración especial, independiente de las 557 del casco de Madrid; se individualizaba cada solar con un número correlativo, «dando la vuelta conforme a la antigua usanza de esta Villa». El procedimiento iba pronto a modificarse, conforme veremos de seguida. Véase ASA 6-39-8 y ASA 6-39-26.

¹¹ Idem. ASA 6-39-26.

¹² ASA 10-111-109. Para el detalle consúltese el plano de Cañada, impreso sin indicación de año ni lugar a escala de 1:7.500, que abarca el de Madrid y sus pueblos colindantes al empezar el actual siglo xx.

La calle de Mendizábal, que ensalzaba al político gaditano (1790-1853) es la actual de Víctor Pradera. La de Luisa Fernanda, Ferraz-Princesa, distinguía a doña M.^a Luisa de Orleans, que casó con el Duque de Montpensier, don Antonio María Felipe de Orleans, en octubre de 1846. Aquella de don Evaristo, Princesa-Rosales, en honor del general don Evaristo San Miguel. La de don Ventura Rodríguez, Ferraz-Princesa, sustituyó a la pueril de Quitapesares, y honraba al famoso arquitecto. Por último, Buen Suceso, Princesa Rosales, recuerda al hermoso templo del arquitecto Ortiz Villajos, inaugurado en 1867.

Las instancias de diversos propietarios se suceden, con la finalidad de promover nuevas edificaciones y alineaciones no intentadas aún. Varios de ellos dueños de solares y casas en construcción, ubicadas en la manzanas 26 y 27, solicitan que se designe la numeración que les corresponda, de conformidad con lo informado por el excelente arquitecto, Francisco Vereá: «establecer la numeración correlativa por calles, destinando los números impares para las aceras izquierdas de las mismas y los pares para las derechas, partiendo de los puntos más próximos al centro de la población, a fin de asignar los números 1 y 2 según está establecido para el antiguo Madrid». Se acepta la sugerencia, numerándose las manzanas 26 y 27, que daban a la calles de Ferraz, la calle B, luego paseo de Rosales, y la calle A, denominada en el expediente Rampa, que en seguida se denominaría de la Industria, etc.¹³.

La Administración Municipal acuerda darles nombre, a las manzanas mencionadas: Calle de la Industria a la m. A. y Calle del Madroño a la B. Más tarde, en el Pleno de 22-II-1875, se acordó: «que la nueva calle situada en el llamado barrio de Argüelles y que principia en la de Ferraz, cuya manzana está señalada en el plano —se refiere al de Castro— con el número 27 y letra A se le dé el nombre de Industria; y la que a esta sigue, señalada B núm. 26, el de Rosales, por ser hijo de Madrid, que terminaba en los Tejares de la Montaña». Posteriormente se modificó este acuerdo en el sentido y por las razones siguientes: «la calle de la *Industria* es de corta longitud, no hay ni numeración ni edificación, nace en una calle de primer orden como la de Ferraz, conviene darle a toda su extensión el nombre del Pintor Rosales, a fin de dar la importancia debida a un célebre pintor español». Pleno de 19 de marzo de 1877 (ASA 6-39-26, 2.º expediente).

En 1887 otros propietarios de solares del barrio piden la urbanización de la calle de Ferraz, trozo comprendido desde la cuesta de Areneros, actual Marqués de Urquijo (1956), hasta la calle de Moret, límite al norte con la des-

¹³ Véase ASA 6-39-46, expediente 1.º con idéntica asignatura al 2.º, que mencionaremos en seguida.

aparecida Cárcel Modelo (véase, una vez más el plano de Cañada) a fin de promover edificaciones en el paseo de Rosales. El Municipio pidió que la zona indicada pasara al Ensanche, ya que era entonces de servicio particular, como todas las del Extrarradio; el cumplimiento de tal petición hubo de esperar a causa de ello. Ya entonces (1887) estaban urbanizadas en gran parte Ferraz y Rosales, cuya zona se denominaba «zona de la Moncloa» (ASA, 9-166-12).

Por último, declarado desde 1870 vertero público los terrenos de la parte baja del barrio de Argüelles, para formar la rampa de bajada a San Antonio de la Florida, en sustitución de la antigua cuesta de Areneros, conforme al plano oficial aprobado por el Excelentísimo Ayuntamiento en 11 de agosto de 1869, se habían terraplenado las calles de Ferraz, Quintana, Buen Suceso y Rosales, al propio tiempo que una gran extensión de la mencionada rampa, bastante adelantada ya en su explanación; prestóse así un señalado beneficio a Madrid, a los dueños de las obras y al erario Municipal ¹⁴. La explanación fue después ventajosamente utilizada, cuando se construyó la nueva rampa, que las crecientes necesidades de la definitiva estación del Norte (su construcción empezó en 1881) demandaban; la Compañía del Ferrocarril se comprometió a construir a su costa un viaducto sobre el paso a nivel de la cuesta de Areneros (Puente de los Franceses), a fin de favorecer la circulación y paso a la carretera de La Coruña, así como a los almacenes de la mentada estación; este proyecto mereció la aprobación del Ayuntamiento en 1882. Mas la importante mejora de convertir en jardines las faldas de tal rampa y en viveros abundantes de arbolado las partes bajas, transformando así en finca útil el erial y montones de escombros, hubo de esperar hasta julio de 1906, en cuyo año el alcalde, don Alberto Aguilera y Velasco, tomó a su cargo, con la decisión inteligente digna de tal empeño, la ampliación del Parque del Oeste.

¹⁴ Tomo la noticia de un informe del señor Verea, dirigido a la Comisión IV, Obras, y emitido el 24 de agosto de 1883.